

# Nuestro reto CERO accidentes

Informe  
2013



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

Una red segura y saludable



# Seguridad y salud laboral

Red Eléctrica persigue dos objetivos generales en materia de seguridad y salud laboral. Por un lado, reducir de manera constante los accidentes laborales hasta conseguir llegar a **CERO** accidentes, y por otro lado, mejorar de manera continua y progresiva los niveles de seguridad y salud de sus empleados y de las personas que colaboran o trabajan en sus instalaciones.

El esfuerzo realizado durante los últimos años en el desarrollo y mejora continua de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en Red Eléctrica, nos permite avanzar hacia un **Modelo de Empresa Saludable** que establezca los principios y directrices generales para la gestión de la promoción y protección de la **salud, seguridad y bienestar** de las personas empleadas, incluyendo la **sostenibilidad** del ambiente de trabajo. A través de la integración de la gestión de la salud en todos los procesos y actividades se pretende alcanzar el mayor nivel de salud y bienestar, mejorando la calidad de vida, y el entorno familiar y comunitario.

## Principales logros en 2013

- Las campañas de promoción de la salud desarrolladas durante el 2013 y las planificadas para el 2014, van precisamente encaminadas hacia un control de los factores de riesgo más comunes y hacia la promoción de la salud, con el objeto de modificar hábitos individuales, haciendo partícipes a las personas empleadas en el propio entorno de trabajo y haciendo extensivas también esas buenas prácticas al entorno familiar.
- Las mejoras realizadas en PRER como herramienta de gestión de la información de seguridad, han supuesto que en 2013 se hayan alcanzado unos resultados de seguimiento y trazabilidad que podemos catalogar de excelentes.
- La implicación y el compromiso adquirido por todos los grupos de interés, ha posibilitado un mayor control sobre los trabajos realizados en instalaciones y edificios de Red Eléctrica que se ha visto traducido en un notable incremento y resolución de las acciones correctivas derivadas de las inspecciones y notificaciones de accidentes e incidentes detectados.
- Mejora significativa de los índices de accidentalidad de las personas empleadas respecto al año anterior, con una reducción muy importante tanto en número de accidentes con baja como en el número de jornadas perdidas por accidentes de trabajo.
- Renovación de la certificación OHSAS 18001, conseguida inicialmente en septiembre del 2002. El informe de auditoría destaca la implantación del sistema y los puntos fuertes del mismo, lo que avala la labor de Red Eléctrica en materia de seguridad y salud laboral.



# Esquema de los principales ejes de actuación en seguridad y salud laboral



*La mejora de la seguridad y la salud en el trabajo requiere la implicación y la participación de todos nosotros.*

# Evaluación y control de riesgos

- La evaluación de riesgos constituye una de las principales herramientas de todo sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.
- Permite estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse y, basándose en su nivel de riesgo, planificar las acciones correctoras.

**En 2013 se han efectuado 273 evaluaciones de riesgo de instalaciones que han generado información precisa y actualizada sobre los factores de riesgo sobre los que se debe actuar, generando un total de 691 acciones correctoras de las que el 70 % ya han sido resueltas.**

**En 2013 se han elaborado 98 estudios de seguridad para la licitación de los trabajos y se han aprobado más de 2.533 planes y procedimientos de seguridad, lo que da una idea de la actividad realizada en las instalaciones.**

## Coordinación de la actividad preventiva

- Elaboración de estudios de seguridad, en los trabajos que así lo exigen, que especifican las tareas a desarrollar, los riesgos asociados y las medidas preventivas a implantar.
- Preparación de los planes y procedimientos de seguridad por parte de los contratistas adjudicatarios que contemplen las medidas preventivas a adoptar en la ejecución de los trabajos.
- Coordinación de actividades preventivas con proveedores, contratistas y empresas colaboradoras como elemento clave para el seguimiento eficiente de las medidas de seguridad.

## Medición del desempeño

- Verificación de las condiciones de seguridad a través de tres figuras distintas y complementarias que aseguran una correcta inspección de las medidas de prevención: los técnicos del servicio de seguridad, los coordinadores de seguridad y los supervisores de los trabajos.
- Utilización de modelos de inspección para garantizar una información homogénea independientemente del lugar, empresa o persona que lleve a cabo la inspección.
- Identificación de situaciones de riesgo o desviaciones de las medidas de prevención y definición de las mejoras correspondientes.

**En 2013, la notable participación de todas las unidades organizativas ha permitido realizar 12.391 inspecciones que han dado lugar a un total de 840 acciones correctivas de las cuales se ha resuelto el 98 %. Adicionalmente se abrieron 217 notificaciones de riesgo detectadas.**

# Formación y sensibilización

- Desarrollo continuo de programas de formación y sensibilización en seguridad como herramientas clave de prevención, especialmente en trabajos de riesgo eléctrico y trabajos en altura.
- Diseño de programas específicos para cada puesto de trabajo en función de los riesgos asociados a las distintas actividades.
- Inclusión de habilitaciones en materia de seguridad.

**En 2013 se impartieron 3.362 horas de formación a 387 participantes. El 36,3 % de las horas se destinaron específicamente a formación en materia de riesgo eléctrico. Adicionalmente 257 personas empleadas han recibido formación en materia de seguridad sobre riesgos asociados al SF6.**

# Consulta, participación y comunicación

**En el 2013 se han celebrado cuatro reuniones del Comité de seguridad y salud laboral y se han realizado diversas campañas de salud tendentes a sensibilizar y concienciar sobre hábitos de vida saludables.**

- Colaboración de las personas empleadas en la identificación de acciones de mejora o de situaciones no conformes a los procesos establecidos.
- Reuniones periódicas del Comité de seguridad y salud laboral.
- Publicación de la memoria de seguridad y salud laboral en formato interactivo.
- Campañas de difusión tendentes a sensibilizar y dar a conocer los aspectos más significativos en materia de prevención.
- Campañas de sensibilización de hábitos de vida saludables.

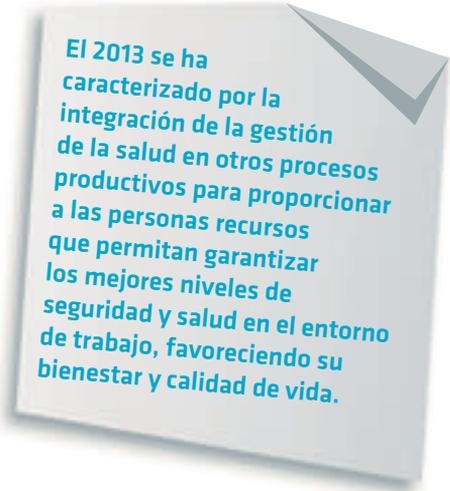
# Ergonomía e higiene

- Integración de la ergonomía y la higiene industrial en el sistema de gestión de la seguridad y salud y elaboración de un plan de acción de mejora.
- Evaluación ergonómica de todos los puestos de trabajo de Red Eléctrica.

**En 2013 se revisó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud con el fin de valorar la integración de la ergonomía y la higiene industrial. Se detectaron posibles mejoras que fueron recogidas en un plan de acción cuya primera actividad, consistente en la evaluación ergonómica de todos los puestos de trabajo, se llevó a cabo en el último trimestre del año.**

# Vigilancia y promoción de la salud

- Unidad básica de salud en la Sede central y acuerdo con la Sociedad de Prevención Fremap para los centros periféricos que garantiza la vigilancia de la salud a todas las personas.
- Sistema de interlocutores y colaboradores en salud, y formalización de la estructura que permite establecer una organización de socios colaboradores para trasladar a todo el territorio nacional las acciones relacionadas con la salud.
- Acciones de prevención y promoción de la salud en toda su extensión. Desarrollo de campañas de salud orientadas a la prevención de las enfermedades más comunes.
- Reconocimientos médicos iniciales y periódicos basados en protocolos específicos según los riesgos existentes en cada puesto de trabajo y valoración de la aptitud de las personas empleadas para el desempeño de sus puestos de trabajo.



El 2013 se ha caracterizado por la integración de la gestión de la salud en otros procesos productivos para proporcionar a las personas recursos que permitan garantizar los mejores niveles de seguridad y salud en el entorno de trabajo, favoreciendo su bienestar y calidad de vida.

## Mejora de la prevención de riesgos

### Proyectos y actividades específicas de mejora en 2013

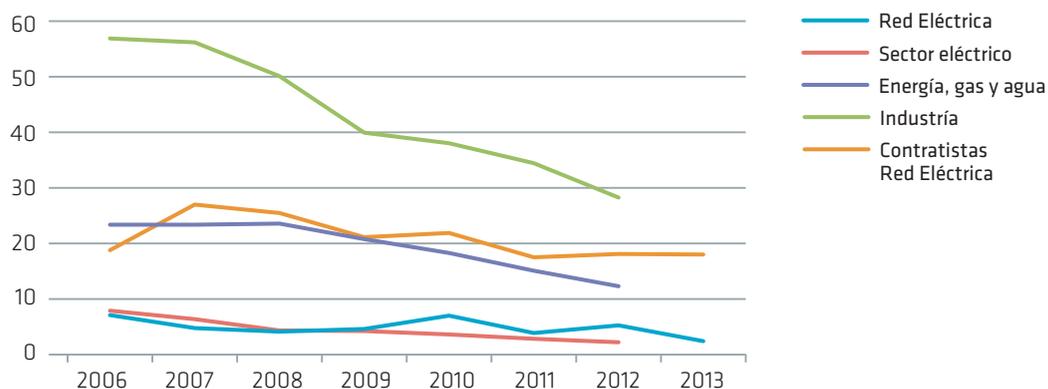
- Definición y seguimiento de objetivos compartidos con las unidades organizativas de mantenimiento y construcción, referidos respectivamente a la resolución de acciones correctivas provenientes de auditorías, inspecciones y evaluaciones de riesgos y a la captura y registro de incidentes en actividades de construcción.
- Definición e implantación de un cuadro de indicadores de Seguridad Laboral en la aplicación corporativa PRER para mejorar el seguimiento de la accidentalidad de los empleados propios y de los proveedores.
- Realización de un estudio ergonómico y de higiene Industrial en centros de trabajo e instalaciones de Red Eléctrica.
- Estudio sobre trabajo a turnos en operadores de los centros de control eléctrico, elaborando un tríptico informativo sobre «prácticas saludables para operadores a turnos».
- Estudios para la implantación de programas de prevención y promoción de la salud: cardiovascular y musculo-esquelético.
- Campañas sobre prevención del cáncer y vacunación de la gripe.

# Control de accidentes

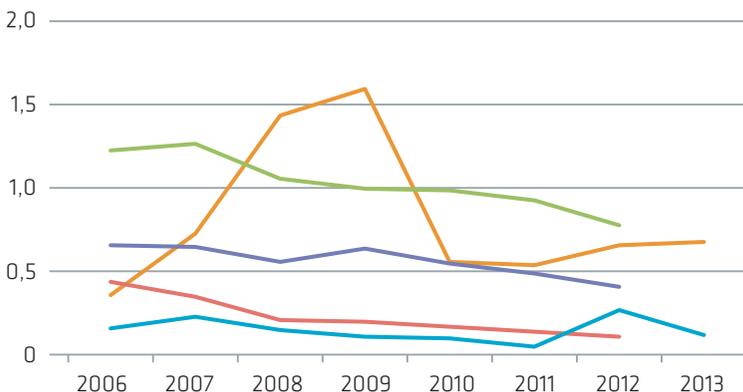
Uno de los aspectos de mayor relevancia en materia de prevención de riesgos laborales es el control de los accidentes. Para ello Red Eléctrica dispone de estrictos sistemas de identificación, control y gestión de riesgos, además de otras herramientas tendentes a minimizar los incidentes y accidentes en el desarrollo de las actividades de la empresa.

El 2013 se han generado 355 acciones correctivas derivadas de accidentes e incidentes, de las que ya se han resuelto el 97 %.

## Índice de frecuencia de accidentes



## Índice de gravedad de accidentes\*



(\*) A efectos comparativos con otros sectores los datos de REE no incluyen el baremo por incapacidades.

**Nota:** No disponibles los datos de 2013 de otros sectores de actividades.

# Principales indicadores

Salud y seguridad REE	2009	2010	2011	2012	2013
Plantilla media	1.493	1.584	1.666	1.652	1.653
Horas trabajadas	2.565.436	2.678.350	2.777.528	2.810.229	2.810.559
Accidentes laborales con baja (graves/leves)	0/12	1/19	1/10	3/12	0/7
Accidentes mortales	0	1	2	0	0
Días perdidos por accidente	156	6.268	6.247	770	332
Índice de frecuencia de accidentes laborales	4,69	7,09	3,96	5,34	2,49
Índice de gravedad de accidentes laborales	0,11	2,34	2,21	0,27	0,12
Índice de incidencia de accidentes laborales	8,05	11,99	6,60	9,07	4,23
Índice de absentismo	2,51	2,27	2,30	2,17	2,16

Salud y seguridad (Contratistas REE)	2009	2010	2011	2012	2013
Plantilla media (2)	3.183	3.447	3.372	3.519	3.527
Horas trabajadas	5.410.526	5.860.778	5.733.042	5.983.539	5.996.269
Accidentes laborales con baja (graves/leves)	15/100	11/117	9/91	7/102	4/105
Accidentes mortales	0	1	1	0	0
Días perdidos por accidente	8.066	9.282	9.106	3.945	4.070
Índice de frecuencia de accidentes laborales	21,25	22,01	17,62	18,22	18,18
Índice de gravedad de accidentes laborales	1,61	1,58	1,59	0,66	0,68
Índice de incidencia de accidentes laborales	36,12	37,13	29,95	30,97	30,90

Servicio médico REE	2009	2010	2011	2012	2013
Reconocimientos médicos	1.097	1.010	1.143	1.157	1.138
Consultas médicas y de enfermería	1.569	1.482	1.359	1.222	1.226

Índice de frecuencia = número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de gravedad = número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de absentismo = horas de ausencia por IT común > 3 días, horas IT < 3 días y permisos no regulados/plantilla media personal convenio/horas teóricas convenio x 100.

Índice de incidencia = número de accidentes con baja x 1.000 / plantilla media.

Accidente grave = los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

(1) Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente laboral mortal.

(2) Basado en horas trabajadas

